

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.089.898**
MEJIA MEDINA

APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA

NOMBRES

Claudia Patricia Mejia Medina
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-NOV-1968**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

28-MAR-1987 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00069101-F-0042089898-20080911

0003252713A 1

4960001792

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio		4. Número de formulario 141175950981			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 6 0 0 0 4 5 6		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
				14. Buzón electrónico 6	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social PAPELERIA MODELO S.A.S					
36. Nombre comercial PAPELERIA MODELO S.A.S.					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda		40. Ciudad/Municipio Pereira	
41. Dirección principal CL 21 6 51				0 0 1	
42. Correo electrónico papeleriamodelo@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 3 0 0 8 2 6 1 2 7 8		45. Teléfono 2 6 0 6 3 3 3 4 1 1 1	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 6 1		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 9 0 4 0 6		48. Código 4 7 4 1	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 0 9 0 8 2 0	
				50. Código 4 6 4 9 1 8 1 1	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto 59- Autorretención especial renta					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 2 2 2 3					
55. Forma 3					
56. Tipo 3					
57. Modo 1					
58. CPC 9 7					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2025-04-29 / 11:19:49PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA					
985. Cargo					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
4. Número de formulario			141175950981		
			 (415)7707212489984(8020) 000014117595098 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 0 4 5 6		5	Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5		0 1	
72. Número		0 2 2 2 4		2	
73. Fecha		1 9 9 5 0 8 2 6		2 0 1 2 1 1 0 6	
74. Número de notaría		1		0 3	
75. Entidad de registro		0 3		2 0 1 2 1 2 2 6	
76. Fecha de registro		1 9 9 5 0 9 1 4		8 6 8 4 0 0 3	
77. No. Matrícula mercantil		2 7 8 6 8 4 0 0 3		6 6	
78. Departamento		6 6		2 7	
79. Ciudad/Municipio		2 7			
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Vigencia					
80. Desde		1 9 9 5 0 8 2 6			
81. Hasta		2 0 1 5 0 8 1 5			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 9 0 4 2 9		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 6 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141175950981		
			 (415)7707212489984(8020) 000014117595098 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 0 4 5 6		5	Impuestos y Aduanas de Pereira		6
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 5 3 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 4 2 0 8 9 8 9 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MEJIA		105. Segundo apellido MEDINA		106. Primer nombre CLAUDIA	
107. Otros nombres PATRICIA		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 5 3 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 0 8 8 3 1 0 4 4 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PINEDA		105. Segundo apellido MEJIA		106. Primer nombre JULIANA	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		Página 4 de 6 Hoja 4		001		
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 141175950981				
				 (415)7707212489984(8020) 000014117595098 1				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 1 6 0 0 0 4 5 6 5		5		Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6		
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales								
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 4 4 5 3 1 3 6		113. DV		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido PINEDA		116. Segundo apellido CASTRILLON		117. Primer nombre URIEL		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio 222,500,000		121. % Participación 4 4 . 5		122. Fecha de ingreso 1 9 9 5 0 8 2 6		123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 2 4 9 3 8 9 5 0		113. DV		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido MEDINA		116. Segundo apellido DE MEJIA		117. Primer nombre AURORA		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio 222,500,000		121. % Participación 4 4 . 5		122. Fecha de ingreso 1 9 9 5 0 8 2 6		123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 4 2 0 8 9 8 9 8		113. DV		114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
	115. Primer apellido MEJIA		116. Segundo apellido MEDINA		117. Primer nombre CLAUDIA		118. Otros nombres PATRICIA	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio 55,000,000		121. % Participación 1 1		122. Fecha de ingreso 2 0 0 6 0 5 2 4		123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV		114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141175950981				
				 (415)7707212489984(8020) 000014117595098 1				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
8 1 6 0 0 0 4 5 6		5		Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 8 8 0 1 2 0 3 5		1 0		2 3 6 3 8 7 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	VILLA		VARGAS		CATHERINE			
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
	2 0 2 4 0 8 0 9							
Contador	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 8 8 2 6 8 8 6 2		4		2 0 0 5 7 1 T	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	VALENCIA		VELEZ		KATHERINE			
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
	2 0 1 6 0 6 2 2							
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento								

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141175950981			
							
(415)7707212489984(8020) 000014117595098 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 1 6 0 0 0 4 5 6		5		Impuestos y Aduanas de Pereira		6	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1					
162. Nombre del establecimiento							
PAPELERIA MODELO							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Risaralda 6 6		Pereira 0 0 1					
165. Dirección							
CL 21 7 59							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
2 7 0 8 6 8 4 1 0 2		1 9 9 5 0 9 1 4					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					
6 0 6 3 3 3 4 1 1 1		2 0 2 1 0 4 0 8					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1					
162. Nombre del establecimiento							
PAPELERIA MODELO S.A.S.							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Risaralda 6 6		Pereira 0 0 1					
165. Dirección							
CL 21 6 51							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
1 8 1 3 1 3 3 7		2 0 1 6 0 2 2 6					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					
6 0 6 3 3 4 0 5 7 6							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:15:59

Recibo No. S002030746, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NYV7uKVvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PAPELERIA MODELO S.A.S

Nit : 816000456-5

Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 8684003

Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 1995

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 21 NRO. 6 - 51 CENTRO

Barrio : CENTRO

Municipio : Pereira, Risaralda

Correo electrónico : papeleriamodelo@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 6063334111

Teléfono comercial 2 : 3008261278

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 21 NRO. 6 51 CENTRO

Barrio : CENTRO

Municipio : Pereira, Risaralda

Correo electrónico de notificación : papeleriamodelo@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2224 del 26 de agosto de 1995 de la Notaria Unica De Dosquebradas de Dosquebradas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 1995, con el No. 2796 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PAPELERIA MODELO S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:15:59

Recibo No. S002030746, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NYV7uKVvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4038 del 14 de diciembre de 1998 de la Notaria Unica De Dosquebradas de Dosquebradas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 1999, con el No. 7719 del Libro IX, se reforma venta cuotas de interés social

Por Escritura Pública No. 1124 del 24 de abril de 1999 de la Notaria Unica De Dosquebradas de Dosquebradas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 1999, con el No. 8054 del Libro IX, se reforma venta de cuotas de interés social

Por Escritura Pública No. 26 del 07 de enero de 2004 de la Notaria Quinta de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2004, con el No. 1002035 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Escritura Pública No. 1964 del 24 de mayo de 2006 de la Notaria Quince De de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2006, con el No. 1006953 del Libro IX, se reforma cesión de cuotas

Por Escritura Pública No. 1964 del 24 de mayo de 2006 de la Notaria Quinta De de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2006, con el No. 1006954 del Libro IX, se reforma ampliación del objeto social

Por Escritura Pública No. 3361 del 05 de julio de 2011 de la Notaria Cuarta De de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2011, con el No. 1019532 del Libro IX, se reforma adición al objeto social

Por Acta No. 2 del 16 de noviembre de 2012 de la Junta de Socios de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2012, con el No. 1028527 del Libro IX, se inscribió DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por Acta No. 000000000000002-2013 del 03 de mayo de 2013 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2013, con el No. 1029711 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta No. 2 del 11 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2017, con el No. 1048099 del Libro IX, se decretó REFORMAS - FUNCION REPRESENTANTE LEGAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:15:59
Recibo No. S002030746, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NYV7uKVvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto Social.- La sociedad tendrá por objeto social principal a) la proyección, desarrollo y ejecución de toda clase de actividades comerciales e industriales especialmente las relacionadas con el ramo de la papelería, útiles escolares y de escritorio, textos y libros de consulta. La venta y suministro de artículos de aseo, muebles de oficina, computadores, con sus respectivos accesorios, fotocopadoras, con sus accesorios y otros, continuando vigente en todas y cada una de sus demás cláusulas. La venta de aparatos eléctricos, accesorios, electrodomésticos, equipos y radios de comunicación, ferretería en general, comercialización de software, material textil y sus manufacturas, colchones, cobijas, sabanas, almohadas, impresoras, toner, tintas y cintas, elementos y uniformes para deportes, equipos de oficina, repuestos para impresoras, distribución de equipos e instrumentos musicales, tipografía y litografía, artículos de cafetería, elementos de expresión social, juguetería, tarjetería. Venta de material didáctico. Venta de productos farmacéutico. Muebles prefabricados en madera. Muebles fabricados en plástico. Ser usuario aduanero de importación y exportación de mercancía. B) la compra venta, importación de toda clase de productos de papelería y artículos para oficina; c) la administración de bienes propios.; D) la inversión de fondos y de dineros en bienes inmuebles urbanos y rurales; e) la inversión de fondos y dineros en acciones, bonos, valores bursátiles y partes de intereses en sociedad de cualquier naturaleza; f) en desarrollo de su objeto social y en cuanto se relacione directamente con los negocios que forman parte del mismo la sociedad podrá: 1) Participar en todo tipo de licitaciones públicas, 2) adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir o dar en arrendamiento o a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, 3) girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar en general títulos valores y cualquier clase de créditos, 4) formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa. 5) Celebrar contratos de cuenta corriente y de cuentas en participación, sea como parte activa o como parte pasiva, 6) transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades, 7) transigir, desistir, y apelar decisiones de árbitros o amigables compondores en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus administradores y trabajadores, 8) celebrar, ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y las demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	500.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:15:59
Recibo No. S002030746, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NYV7uKVvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	500.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	500.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

Por Certificación del 19 de noviembre de 2018 de el Revisor Fiscal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2018, con el No. 1053801 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 2018-2-11 del 13 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2018, con el No. 1053804 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL AUTORIZADO

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal.- Gerente: La representación legal de la compañía y la administración de los negocios sociales compete al gerente de la sociedad. El gerente sera elegido por la asamblea de accionistas para periodos de un (1) año, sin perjuicio de su libre remoción y reelección indefinida. Parágrafo suplente: El gerente en sus faltas absolutas o temporales sera reemplazado por el suplente, igualmente elegido por la asamblea de accionistas y con las mismas atribuciones.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades y obligaciones del. Gerente.- Salvo las limitaciones establecidas en estos estatutos en razón de la competencia establecida a la asamblea general de accionistas, podrá el gerente de la sociedad en ejercicio de su cargo, celebrar cualquier acto o contrato en cuantía indeterminada. Para todos los efectos el gerente podrá representar judicial y extrajudicialmente a la compañía, enajenar bienes sociales, fundar sociedades, negociar acciones, cuotas o partes de interés y ejercer todos los actos de administración de las mismas, constituir apoderados, comparecer en juicio, comprometer y desistir, tomar dinero en prestamos, hacer empréstitos bancarios, girar, negociar, y protestar, avalar y pagar títulos valores u otros efectos de comercio. Además son atribuciones especiales del gerente: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros, y ante toda clase de autoridades. 2) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas; 3) convocar la asamblea general de accionistas de acuerdo con lo previsto en los estatutos y la ley; 4) dirigir y vigilar las actividades de la empresa en todos los campos e impartir las ordenes e instrucciones necesarias para lograr la adecuada realización de los objetivos que



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:15:59
Recibo No. S002030746, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NYV7uKVvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aquella se propone; 5) definir la orientación de la contabilidad e información financiera de la empresa; 6) elaborar un informe anual de gestión, que conjuntamente con los estados financieros de propósito general, el proyecto de distribución de las utilidades distribuibles, los informes emitidos por el contador independiente, serán presentados en asocio de los demás administradores de la sociedad, a consideración de la asamblea general de accionistas. Tales documentos junto con los libros y demás comprobantes exigidos por la ley se pondrán a disposición de los accionistas en las oficinas de la administración durante los quince (15) días hábiles que preceden a la reunión de la asamblea.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02-2023 del 30 de mayo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2023 con el No. 1077087 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CLAUDIA PATRICIA MEJIA MEDINA	C.C. No. 42.089.898
SUPLENTE DEL GERENTE	JULIANA PINEDA MEJIA	C.C. No. 1.088.310.441

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 02-2024 del 17 de julio de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2024 con el No. 1083452 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CATHERINE VILLA VARGAS	C.C. No. 1.088.012.035	236387-T

Por Acta No. 1 del 22 de junio de 2016 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2016 con el No. 1041793 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	KATHERINE VALENCIA VELEZ	C.C. No. 1.088.268.862	200571-T

PODERES

PROHIBICIONES.- LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS, NI



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:15:59
Recibo No. S002030746, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NYV7uKVvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) E.P. No. 4038 del 14 de diciembre de 1998 de la Notaria Unica De Dosquebradas Dosquebradas	7719 del 19 de enero de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 1124 del 24 de abril de 1999 de la Notaria Unica De Dosquebradas Dosquebradas	8054 del 29 de abril de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 26 del 07 de enero de 2004 de la Notaria Quinta Pereira	1002035 del 14 de enero de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 1964 del 24 de mayo de 2006 de la Notaria Quinte De Pereira	1006953 del 25 de mayo de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 1964 del 24 de mayo de 2006 de la Notaria Quinta De Pereira	1006954 del 25 de mayo de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 3361 del 05 de julio de 2011 de la Notaria Cuarta De Pereira	1019532 del 13 de julio de 2011 del libro IX
*) Acta No. 2 del 16 de noviembre de 2012 de la Junta De Socios	1028527 del 26 de diciembre de 2012 del libro IX
*) Acta No. 22013 del 03 de mayo de 2013 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1029711 del 09 de mayo de 2013 del libro IX
*) Acta No. 2 del 11 de agosto de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1048099 del 15 de agosto de 2017 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4741



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:15:59

Recibo No. S002030746, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NYV7uKVvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: G4649 C1811

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PAPELERIA MODELO

Matrícula No.: 8684102

Fecha de Matrícula: 14 de septiembre de 1995

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE 21 NRO. 6 - 51

Barrio : CENTRO

Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.089.551.997,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/06/2026 - 09:15:59
Recibo No. S002030746, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6NYV7uKVvq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/27> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) ...

Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de julio de 2026, a las 12:33:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42089898
Código de Verificación	42089898260716123343

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de julio de 2026, a las 12:32:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8160004565
Código de Verificación	8160004565260716123222

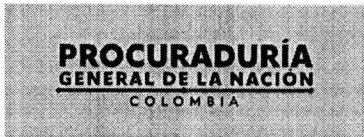
Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 299552285



PIB
12:37:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA MEJIA MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42089898:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299552202



PIB
12:36:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PAPELERIA MODELO LTDA identificado(a) con NIT número 8160004565:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:38:04 PM horas del 13/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **42089898**

Apellidos y Nombres: **MEJIA MEDINA CLAUDIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/07/2026 12:45:22 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación: N°. 816000456**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143991370** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/07/2026 12:50:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **42089898** y Nombre: **CLAUDIA PATRICIA MEJIA MEDINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143991903** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 1 2:52:44 horas del 13/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 42089898, Apellidos y Nombres MEJIA MEDINA CLAUDIA PATRICIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa IE EL PITAL, con NIT 816007239-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhábilitades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 42089898 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/06/2026 10:07 AM



Código Verificación: 3WTN4HMRQA

Válida hasta: 02/09/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: PAPELERIA MODELO SAS					
SIGLA				NIT No.: 816.000.456-5	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :11	
ORDEN NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____			TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ 1 ☐ 1 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS: COLOMBIA		DEPARTAMENTO: RISARALDA	
MUNICIPIO: PEREIRA		DIRECCIÓN: CALLE 21 #6-51			
TELÉFONOS:3334111		FAX		APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 Elementos y suministros de oficina			2 útiles escolares		
3 cintas y cartuchos para impresoras			4 papelería en general		
5. elementos de Aseo			6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
GOBERNACION DE RISARALDA (1690 DE 25/05/2023)	X			31/12/2023	\$680.126.655
GOBERNACION DE RISARALDA (3710983 DE 26/05/2022)	X			31/12/2022	\$555.424.770
RAMA JUICIAL RISARALDA	X			22/12/2022	\$123.600.653
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO: MEJIA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): MEDINA		NOMBRES: CLAUDIA PATRICIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Lega ☒ Apoderado ☐		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES : _____					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 18/04/2024		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA: PEREIRA 09/03/2026		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



Comfamiliar
RISARALDA

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EXPEDIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE

Luz Mery Patiño Hurtado, en calidad de líder del Proceso de Compras Institucionales de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE RISARALDA "COMFAMILIAR RISARALDA", certifica que:

La PAPELERÍA MODELO S.A.S, identificado con el NIT 816.000.456-5, celebró los siguientes contratos de compraventa de mercancías (elementos kit escolar) con esta entidad:

N° de Contrato	Fecha inicio	Fecha final	Valor IVA incluido.
16301	2024/11/01	2025/02/28	\$ 203.506.353

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL CONTRATANTE A ENTREGAR MERCANCIA DETALLADA EN EL CONTRATO Y QUE HACE PARTE DEL KIT ESCOLAR QUE COMFAMILIAR ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO FAMILIAR ESTUDIANTES DE GRADOS: JARDIN, PRIMARIA, SECUNDARIA Y UNIVERSIDAD

Cumpliendo con las obligaciones establecidas en el contrato.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 4 días del mes de abril de 2025.

Luz Mery Patiño

LUZ MERY PATIÑO HURTADO

Líder Compras Institucionales

Sede Administrativa

📍 Avenida Circunvalar 3-01 Pereira Risaralda

☎ PBX: 313 5600 FAX: 313 5670

Clínica Comfamiliar ☎ PBX:313 8700

✉ comfarda@comfamiliar.com 🌐 www.comfamiliar.com



**PATRIMONIO
SOCIAL DE LOS
RISARALDENSES**

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
	CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CERTIFICA:

Que el Contratista **PAPELERIA MODELO S.A.S**, representada legalmente por **URIEL PINEDA CASTRILLON** identificado con cédula de ciudadanía No. 4.453.136, ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno:	1335
No SECOP II	CO1. PCCNTR.2607543
Objeto:	SUMINISTRO DE KIT ESCOLARES A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
Valor Inicial del Contrato:	\$ 1.599.998.985
Valor Final del Contrato:	\$ 1.599.998.985
Fecha de Iniciación:	21 de Julio de 2021
Fecha de Terminación:	08 de Septiembre de 2021
Plazo:	20 días hábiles a partir de la suscripción del acta de inicio Sin exceder el 31 de diciembre del 2021
Cumplimiento:	BUENO
Calidad:	BUENO

El contratista **PAPELERÍA MODELO S.A.S**, realiza entrega de 49.205 KITS ESCOLARES, que contienen lo siguiente:

ITEM	UNIDAD	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD Y/O CALIDAD
1	Unidad	TULA	Material tela Tifón Medidas 34 x 40 cms Reforzado con lona codra en las puntas de 8cm por 8 cms con ojalete niquelado en loscostados Estampada con logo a una tinta, cierre encordón.	1	BUENO 100%
					BUENO 100%

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira - Risaralda

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

2	Unidad	CARTUCHERA	Material de lona De un bolsillo, cierre con cremallera Medidas 23 x 13 cms	1	BUENO 100%
3	Unidad	CUADERNO COSIDO*	Tamaño cerrado: 23,2 x 17,5 cm Carátula y contracarátula: Cartón esmaltado. Policromía con laminado brillante en el exterior y en interior policromía con fondo blanco. Hojas Interiores: 100 hojas en bond blanco rayado 60 gramos 1x1 tintas todas iguales y en tamaño 23,8 x 17,9 cm Cuaderno cosido al centro con hilo y cinta deseguridad en el lomo. Línea corriente	2	BUENO 100%
4	Unidad	CUADERNO COSIDO*	Tamaño cerrado: 23,2 x 17,5 cm Carátula y contracarátula: Cartón esmaltado. Policromía con laminado brillante en el exterior y en interior policromía con fondo blanco. Hojas Interiores: 100 hojas en bond blanco cuadriculado 60 gramos 1x1 tintas todas iguales y en tamaño 23,8 x 17,9 cm Cuaderno cosido al centro con hilo y cinta de seguridad en el lomo. Cuadriculado para dibujo, fabricado en madera, forma hexagonal o redonda, con borrador, mina suave y negra de 2mm y dureza HB	2	BUENO 100%
5	Unidad	LAPIZ*	Lapicero de escritura formado por un cuerpo plástico, con tapa y punta metálica. Tinta negra	1	BUENO 100%
6	Unidad	LAPICERO	Material de nata, para borrar lápiz de grafito, perfecto borrado que no mancha, gama general suave y de color blanco Tamaño mediano	1	BUENO 100%
7	Unidad	BORRADOR	Metálico pequeño Sin piezas móviles, cuchilla atornillada a unacubierta de metal, un solo orificio. Block x 70 hojas bond blanco	1	BUENO 100%
8	Unidad	SACAPUNTA			



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

CERTIFICADO DE CONTRATOS

Versión: 1

Vigencia: 12-2020

9	Unidad	BLOCK	sin rayas Tamaño 21 x 28 cm. Tapa en policromía y contra tapa papel kraft 60 gramos. Embocado en la parte superior con refuerzo adhesivo en el lomo.	1	BUENO 100%
10	Unidad	LIBRO PARA COLOREAR*	Cartilla de cuentos infantiles para colorear de tamaño carta 21.5x28cms, de 16 páginas, caratula color plastificada, hojas internas en papel bond.	1	BUENO 100%
11	Unidad	CAJA DE COLORES*	Caja de 12 colores unicolor Mina de 3 mm de grueso con textura suave que permita trazos con mayor cubrimiento. Lápices de mínimo 17 cm de largo.	1	BUENO 100%
12	Unidad	DICCIONARIO*	Traductor Inglés-Español, caratula en propalcote 280g, 55.000 palabras, 320 hojas, dimensiones largo 16.5 cm por 11.5cm de ancho Tinta de texto negro	1	BUENO 100%
13	Unidad	DICCIONARIO*	Español de significados básico ilustrado, caratula en propalcote 280g, 384 hojas, dimensiones largo 16.5 cm por 11.5 cm de	1	BUENO 100%
14	Unidad	LAZO PARA SALTAR	Medida 2 metros Material del lazo 3 almas con tejido de poliester colores surtidos, Mango plástico en colores	1	BUENO 100%
15	Unidad	CAJA DE PLASTILINA	En barra caja por 9 colores, largo 13 cms, colores firmes, suave y fácil de moldear, nose seca, no mancha, no toxico.	1	BUENO 100%

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

Póliza	Condiciones Iniciales		Condiciones Finales		Cumple
	Término	Cuantía	Término	Cuantía	
Cumplimiento	Del 04-06-2021 AL 10-09-2021	\$159.999.898,50	Del 04-06-2021 AL 10-09-2021	\$159.999.898,50	X
Manejo Anticipo o pago anticipado					
Pago salarios, prestaciones e indemnizaciones					
Estabilidad y calidad de la obra.					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.					
Calidad del servicio					
Responsabilidad civil extra contractual					

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Pólizas de cumplimiento No. 55-44-101065983

OBSERVACIONES: El contrato se encuentra ejecutado sin que a la fecha se haya presentado reclamación o inconveniente.

SE IMPUSIERON MULTAS: NO

SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: NO

Para constancia se firma el día 15 del mes de Marzo de 2022, se adhieren y anulan estampillas.

LEONARDO GOMEZ FRANCO
Secretario de Educación

Proyectó: Walter L. Restrepo M.



Certificado Bancario

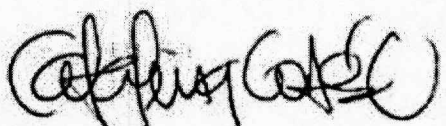
Lunes, 04 de Mayo de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PAPELERIA MODELO S A S identificado(a) con NIT 816000456, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07307177280	2001/07/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.





Somos Modelo en Precios y Servicios

Nit. 816.000.456-5

Pereira, 10 de Junio de 2026

La suscrita Catherine Villa Vargas identificada con la cédula de ciudadanía 1.088.012.035 y Tarjeta Profesional 236387-T en calidad de Revisora Fiscal de la empresa PAPELERIA MODELO S.A.S. con Nit. 816.000.456 - 5.

CERTIFICO:

Que la empresa PAPELERÍA MODELO S.A.S, identificada con Nit. 816.000.456-5, ha cumplido durante los últimos seis meses con los pagos por concepto de aportes parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003

Por lo tanto doy constancia que PAPELERÍA MODELO S.A.S., se encuentra a paz y salvo.

Catherine Villa Vargas
CC. 1.088.012.035
Revisora Fiscal
TP. 236387-T

Calle 21 No. 7-59 Tels. 334 0524 – 333 4111

www.papeleriamodelo.com

e-mail: papeleriamodelo@hotmail.com

Pereira- Risaralda

ASOPAGOS
S.A.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37642230	E	2026-06-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.581.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
15	37642230	2026-06-12	Pagada							

Página 1 2026-06-05

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816000456	5	PAPELERIA MODELO SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4761	Juridica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
66-1	CALLE 21.6 51		3334111		PAPELERIAMODELO@HOTMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37642230	E	2026-06-05	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	7.581.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
15	37642230	2026-06-12	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
25.868.146	40.368.146	40.368.146	40.368.146	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				13	4.139.500	0	0	0	4.139.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	1.288.200	0	0	0	1.288.200
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	489.900	0	0	0	489.900
PORVENIR	230301	800224808	8	6	1.801.000	0	0	0	1.801.000
PROTECCION	230201	800229739	0	2	560.400	0	0	0	560.400
EPS(Administradoras: 4)				15	1.615.300	0	0	0	1.615.300
EPS SURA	EPS010	800088702	2	7	1.020.600	0	0	0	1.020.600
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	6	454.500	0	0	0	454.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	70.100	0	0	0	70.100
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	1	70.100	0	0	0	70.100
ARP(Administradoras: 1)				15	211.300	0	0	0	211.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	15	211.300	0	0	0	211.300
CCF(Administradoras: 1)				15	1.615.300	0	0	0	1.615.300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	15	1.615.300	0	0	0	1.615.300
Gran Total					7.581.400	0	0	0	7.581.400